

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

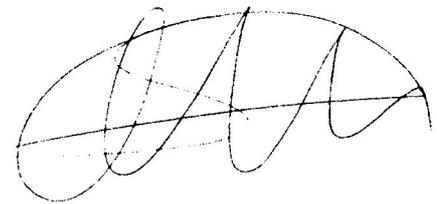
SERGI MIQUEL I VALENTÍ, en su calidad de diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

En base al Real Decreto 661/2007 algunas familias invirtieron sus ahorros e hipotecaron sus viviendas para invertir en plantas de generación de energía a partir de fuentes renovables. Cuando el Gobierno de entonces vio que la factura eléctrica se disparaba a raíz de la prima, empezó a revisar expedientes con el fin de que no pudieran cobrarla.

Ello ha llevado a algunas familias a la ruina.

1. ¿Cuántas plantas de generación de energía a partir de fuentes renovables que quisieron acogerse a la prima contemplada en el Real Decreto 661/2007 no lo han podido hacer?
2. ¿Contempla el Gobierno alguna medida para que estas familias que se han arruinado al no poder cobrar la prima puedan cobrar una parte que haga viable sus instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de octubre de 2021



Sergi Miquel i Valentí
Diputado del PDeCAT